

Quito, Marzo 23 del 2.014

Señores

JUNTA GENERAL DE SOCIOS

COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO RUTAS DEL CONDOR CITARUC S.A.

Ciudad.-

Señores Socios:

En mi calidad de COMISARIO, elevo a su conocimiento el presente informe de las labores a mi encomendada por el ejercicio 2013.

He revisado los Libros sociales de la empresa, y en mi opinión cumplen con las disposiciones legales.

Revisado los Libro Contables y confrontados con los Libros Sociales, en mi opinión se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General.

Los registros contables han sido asentados conforme y de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF'S) y procedimientos de Contabilidad de General Aceptación.

Los resultados económicos obtenidos en el periodo, son el reflejo de la gestión empresarial.

Atentamente,



Sr. MILTON ARMANDO PEREZ L.

COMISARIO.